

No. Radicado: _____ 019
San José de Cúcuta, 12 de enero de 2021

Señor(a):
JUAN FERNANDO RUIZ GRISALES
CC: 13.270.557 de Cúcuta.
Dirección: CALLE 8 # 9-57 BARRIO CECI
Tel: 3003486106 - 5958167
San José de Cúcuta.

ASUNTO: COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 009-2021

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. en adelante CEDAC LTDA, requiere contratar los servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA EN FUNCIÓN DE INSPECTOR DE LÍNEA, DENTRO DEL PROCESO DE RTM Y EC DEL CEDAC LTDA, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios, teniendo en cuenta las especificaciones descritas a continuación:

- 1. PLAZO PARA EL RECIBIDO DE PROPUESTAS:** Se recibirán propuestas en el área de Secretaria General de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. - CEDAC, ubicada en la avenida 9 No. 21N-30 Zona Industrial, a los **DOS (02) DÍAS HÁBILES** del recibido de la presente comunicación.
- 2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR:** Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

2.1 PERFIL:

- 1) Técnico o tecnólogo en las áreas de vehículos automotores, o curso de Mecánica Automotriz del SENA.
- 2) Certificación por competencias Laborales del SENA o de una entidad autorizada por el Ministerio de Educación.
- 3) Licencia de conducción vigente.
- 4) Un (01) año de experiencia laboral relacionada con el objeto o en el sector automotriz.

2.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

ESPECIFICAS:

- 1) Realizar la inspección técnico mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos (motos, livianos, Pesados) según línea de inspección asignada en los turnos, cumpliendo con cada una de las normas aplicables para el proceso de RTM y EC.
- 2) Verificar la realización de pruebas de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de inspección técnico mecánica aplicada a la entidad.
- 3) Cumplir a cabalidad cada una de las normas y procedimientos estipulados por la entidad.
- 4) Hacer uso y manejo de formatos según requerimientos del supervisor.

- 5) Realizar el ingreso de datos al software y aplicaciones durante el proceso de RTM y EC.
 - 6) Realizar la utilización de equipos de medición y vehículos de los usuarios con el debido cuidado.
 - 7) Usar los elementos de protección personal y de seguridad, en la ejecución del objeto.
3. **PRESUPUESTO:** El presupuesto es por la suma mensual de \$1.500.000, por lo cual se estima un valor total de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000), para la duración del contrato. Por lo cual el CEDAC LTDA.; respalda el presente proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 009-2021, con el Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 00 014 del 12 de enero de 2021, mediante el rubro **B.5.1.18.39.0 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.**, expedido por el jefe de contabilidad.
 4. **FORMA DE PAGO:** El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Tres (03) pagos mensuales, por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.500.000). Para cada pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, pagos de seguridad social conforme a la Ley, informe de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor e informe de todas las actividades ejecutadas durante el periodo determinado.

Nota: El contratista deberá tener en cuenta los descuentos de ley en materia tributaria. de la misma manera se deja saber a los interesados que para efectos de conocer los tributos o descuentos a practicar podrán consultar en la tesorería de la entidad, los descuentos se practicarán antes de IVA.
 5. **DURACIÓN DEL CONTRATO:** El Contrato tendrá una vigencia de **TRES (03) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.**
 6. **GARANTÍAS:** Según el Manual de Contratación versión 2019-1, CAPITULO VI- DE LAS GENERALIDADES DEL PROCESO CONTRACTUAL Y DE LOS CONTRATOS Numeral 4.4. establece que "La entidad podrá prescindir de la garantía cuando se trate de contratos que solo se pagan contraprestación del servicio y no representan riesgo para el CEDAC LTDA".
 7. **CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:** La propuesta debe presentarse en el lugar y dentro del plazo señalado en estas el numera 1, en idioma castellano, en original, en sobre cerrado y debidamente foliada en la parte inferior derecha, para lo cual el sobre debe venir marcado con la siguiente información:

FECHA:	SAN JOSE DE CÚCUTA, XX DE XXXXXX DE 2020
PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 009-2021
OBJETO A CONTRATAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA EN FUNCIÓN DE INSPECTOR DE LÍNEA, DENTRO DEL PROCESO DE RTM Y EC DEL CEDAC LTDA, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.
PARA:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
REMITE:	XXXXXXX

CEDULA O NIT:	XXXXXXXX
NO. DE FOLIOS:	XX
PROPUESTA ECONOMICA Y REQUISITOS HABILITANTES	

En el cual se incluirá en este mismo orden los siguientes documentos:

- 1) Propuesta económica de los servicios a contratar, en el Formato No. 1, anexo al presente documento.
- 2) Formato Único de Hoja de Vida: diligenciado para persona natural o jurídica diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en www.dafp.gov.co)
- 3) Formato de declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada de la función pública para persona natural o jurídica diligenciado. (El formulario podrá ser consultado e impreso en la página web en www.dafp.gov.co)
- 4) Fotocopia de la cédula (representante legal o persona natural)
- 5) Certificaciones de estudios o títulos según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1.
- 6) Experiencia certificada según requerimiento del perfil a contratar, numeral 2.1.
- 7) Certificado de responsabilidad Fiscal vigente, expedido por la Contraloría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Contraloría General de la Nación: www.contraloriagen.gov.co)
- 8) Certificado de la Procuraduría General: de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Procuraduría: www.procuraduria.gov.co)
- 9) Certificado judicial: los posibles oferentes deberán tener vigente el certificado judicial la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en el artículo 93 y 94 del Decreto 00019 de 2012 la entidad realizara la consulta).
- 10) Fotocopia del registro único tributario – RUT actualizado. El oferente deberá indicar su identificación tributaria allegando copia del documento respectivo. Igualmente, deberá informar sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará copia del registro único tributario-RUT.
- 11) Certificación de pagos de seguridad social y aportes para fiscales. Si el proponente es persona jurídica, presentara los seis meses anteriores, al día los pagos de sus empleados a los sistemas de seguridad social o una certificación emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador de la empresa, si es persona natural adjuntar el último pago de seguridad social correspondiente al último mes o certificación de afiliación a salud y pensión.
- 12) Las demás condiciones establecidas en los términos de referencia.

8. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTA

- 1) Cuando el objeto social del proponente no tenga relación con la naturaleza del objeto a contratar.
- 2) Presentar la propuesta económica en una moneda diferente a pesos colombianos.
- 3) Propuesta presentada por proponente que se encuentre dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades prevista en el Manual de Contratación versión 2019-1 de la entidad.
- 4) Propuesta presentada por proponente que se encuentre incurso en proceso fiscal que le impida contratar con la administración pública.
- 5) Entregar la propuesta en lugar día y hora diferente a las establecidas en las presentes condiciones.

6) No acogerse a la forma de pago establecida en los términos de referencia.

9. **EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:** El CEDAC revisará y verificará el cumplimiento de los requisitos jurídicos, esta evaluación no genera puntos, pero sin su cumplimiento la oferta no será tomada en cuenta. Se evaluará técnica y económicamente las propuestas de conformidad con los criterios de evaluación que se anexan con los términos de referencia.

FIRMA AUTORIZADA:

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
Gerente

RECIBIDO POR: **ORIGINAL FIRMADO**

Nombre: _____

Fecha: _____

Proyectado por: Zully Carvajal
Contratista

ANEXO FORMATO NO. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, (día) de (mes) de 2021

Doctor
CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
Gerente
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 009-2021** para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA EN FUNCIÓN DE INSPECTOR DE LÍNEA, DENTRO DEL PROCESO DE RTM Y EC DEL CEDAC LTDA, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.**

Una vez revisados los requisitos, me permito comunicarle que cumplo con el perfil requerido y acepto los términos de referencia, para desempeñar el objeto a contratar.

(Espacio para otras observaciones en la prestación del servicio)

Valor Mensual: **(valor mensual)**

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,

(nombre de contratista)

C.C (No. documento) de (ciudad de expedición)